

# Políticas deportivas de las instituciones de Educación Superior

---

Jesús Navarro

*UPEL-Instituto Pedagógico de Miranda*

*José Manuel Siso Martínez*

## RESUMEN

El propósito de este trabajo es determinar y analizar las políticas deportivas que las organizaciones de Educación Superior aplican para desarrollar y mantener el nivel competitivo en los deportes de alto rendimiento y en los deportes para todos. Se trabajó con un enfoque cualitativo basado en el análisis de categorías de opiniones. Asimismo, se seleccionó intencionalmente la muestra del estudio representada por los directores de deportes de universidades autónomas, experimentales, institutos politécnicos, tecnológicos, colegios universitarios e institutos universitarios adscritos a la Federación Venezolana Deportiva de Educación Superior. Los resultados revelan que las direcciones de deportes de las organizaciones estudiadas cuentan con políticas que favorecen a los estudiantes-atletas y a los estudiantes-regulares, las cuales pueden agruparse en cinco ejes: atención integral, gestión, formación y capacitación, deporte de alta competencia y deportes para todos. Tales directrices son una alternativa para consolidar el deporte competitivo y participativo dentro de estas instituciones.

**Palabras clave:** políticas deportivas, atención integral, formación y capacitación, instituciones, Educación Superior.

---

Recibido: marzo 2008.

Aceptado: octubre 2008.

### **ABSTRACT**

#### **Higher Education Institutes' Sports Policies**

The goal of this articles is to determine and analyze the sports policies that Higher Education organizations apply to develop and maintain competitive levels in high performance sports and in sports activities for all. The work was carried out from a qualitative approach, based on the analysis of categories of opinions. Moreover the study sample was intentionally chosen tp be made up of sports directors from autonomous universities, experimental universities, polytechnic institutes, technological institutes, University colleges and University institutes ascribed to the Higher Education Venezuelan Sports Federation. The results revealed that the sports departments of the organizations included in the study have policies that favour student-athlets and regular students. These policies can be grouped under five categories: integral assistance, management, training and education, high performance sports and sports for all. These guidelines are an alternative for the consolidation of competitive and participative sports in these institutes.

**Key words:** Political Sports, Integral assistance, Education and Training, Institutes, Higher Education.

### **RÉSUMÉ**

#### **Politiques sportives des institutions d'Éducation Supérieure**

Le propos de ce travail est de déterminer et d'analyser les politiques sportives que les organisations d'Éducation Supérieure appliquent pour développer et maintenir le niveau compétitif dans les sports de haut rendement et dans les sports pour tous. On a travaillé avec une analyse qualitative, basé sur l'analyse de catégories d'opinions. De la même manière, on a intentionnellement sélectionné l'échantillon de l'étude, représenté par les directeurs de sport d'universités autonomes, expérimentales, d'instituts polytechniques, technologiques, de collèges universitaires et d'instituts universitaires assignés à la Fédération Vénézuélienne Sportive d'Education Supérieure. Les résultats révèlent que les directions de sport des organisations étudiées disposent des politiques qui favorisent les étudiants - athlètes et les étudiants réguliers, lesquelles peuvent être groupées dans cinq axes: une attention intégrale, une gestion, formation et qualification, sport de haute concurrence et sports pour tous. Telles directrices sont une alternative pour consolider le sport compétitif et participatif à l'intérieur de ces institutions.

**Mots clés:** politiques sportives, attention intégrale, formation et qualification, institutions, Éducation Supérieure.

## **Introducción**

La reflexión sobre el deporte, como hecho social ineludible del ser humano, permite adentrarnos en otros escenarios del quehacer cotidiano de los individuos. Factores económicos, sociales, educativos, culturales, gerenciales, políticos, avances científicos, entre otros, que conforman la estructura social intervienen de una manera directa e indirecta en la dinámica deportiva universitaria.

Venezuela es un país privilegiado por sus recursos naturales y humanos, ubicación geográfica, educación, deporte, cultura, entre otros elementos que identifican a una nación con excelentes condiciones para que sus habitantes puedan sentirse seguros y con una buena calidad de vida. Sin embargo, prevalecen aspectos que todavía no se han podido resolver, por muchas razones, los cuales entorpecen la dinámica de prosperidad y bienestar de los ciudadanos.

Entre las áreas a las que se ha avocado el Estado para satisfacer algunas necesidades y demandas de sus habitantes está la vinculada con el deporte. A través de algunas vías los gobiernos han implementado diversas estrategias para ubicar al deporte en un nivel de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional, sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer. Aún es necesario crear espacios para la cultura deportiva y la implementación de políticas contundentes que acompañen el desarrollo de estas intenciones. Entre las estrategias empleadas pueden destacarse: la creación del Comité Olímpico Venezolano (COV), el Instituto Nacional de Deportes (IND), las Federaciones Deportivas, las Asociaciones, la Obligatoriedad de la Educación Física, la creación de Institutos Pedagógicos, los Colegios de Entrenadores (cerrado en la actualidad), el Bachillerato Deportivo (cerrado en la actualidad), los Institutos Universitarios, la Universidad Iberoamericana del Deporte, el Ministerio del Deporte, la construcción de instalaciones deportivas, los convenios con otros países, además de su legislación a través de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Universidades, la Ley Orgánica de la Educación, la Ley del Deporte, la Ley Orgánica del Trabajo, la Ley Orgánica de Protección para Niños (as) y Adolescentes, entre otros dispositivos.

Ante este panorama, los investigadores en las áreas de Educación Física, Deportes, Recreación, Gerencia Deportiva, Ciencias Aplicadas y Actividad Física tienen la responsabilidad de indagar, a través de estudios sistemáticos y rigurosos, las debilidades que presentan dichas instancias para darle solución a los problemas que le compete.

La presente investigación tiene como objetivo determinar y analizar las políticas deportivas que las organizaciones de Educación Superior aplican para desarrollar y mantener el nivel competitivo en los deportes de alto rendimiento y en los deportes para todos y de esta forma aportar algunos elementos fortalecer el deporte competitivo y participativo y las selecciones nacionales, debido a que si estas políticas producen efectos positivos las organizaciones mencionadas anteriormente podrían implementarse en otros ámbitos.

Es importante destacar que esta investigación forma parte de un trabajo mucho más amplio, en el que se empleó un instrumento dirigido a los Directores de Deportes en el que se les solicitaba, entre otras cosas, describir las Políticas Deportivas que desarrollaban para optimizar su nivel competitivo en competencias regionales, interinstitutos universitarios y en los Juegos Venezolanos de Instituciones Nacionales de Educación Superior (JUVINES) organizados por la Federación Venezolana Deportiva de Educación Superior (FEVEDES).

El resultado de la investigación produjo un conjunto de políticas deportivas empleadas entre los directores de deportes y sus estudiantes-atletas, estudiantes-regulares, la comunidad universitaria y extrauniversitaria para incentivar y apoyar el deporte universitario.

## **Metodología**

Se trabajó a partir de una investigación de campo, desde el paradigma cualitativo, basado en el análisis de categorías que surgieron de las opiniones presentadas por los actores en relación con la pregunta: ¿Cuáles son las políticas deportivas que emplea la institución de Educación Superior a la cual usted pertenece?

Los actores seleccionados intencionalmente quedaron conformados por veinte (20) directores de deportes de diferentes instituciones de Educación Superior venezolana, durante el período 2002-2006. Las respuestas de los gerentes deportivos permitieron estructurar un conjunto de políticas deportivas, las cuales se sintetizan en el cuadro 1.

## **Evolución del Deporte Universitario**

Este trabajo se fundamenta teóricamente en los aportes realizados por Bello (1977); Segovia (1985); Machado (1990); y Navarro (1995), autores que

se dedicaron a resaltar, en sus investigaciones, la prioridad de implementar una Política Deportiva pertinente, audaz y eficiente para responder a las exigencias de los atletas venezolanos, con la intención de elevar el nivel deportivo de las selecciones estatales, universitarias y nacionales.

En 1827 se le da el nombre de Universidad Central de Venezuela a la “Real y Pontificia Universidad de Caracas”. Luego la Universidad de Mérida (actualmente Universidad de los Andes) da inicio a sus actividades, en 1832. En 1851 se funda la Universidad de Maracaibo (actualmente La Universidad del Zulia), y en 1892 se crea la universidad de Valencia (actualmente Universidad de Carabobo). A partir de ese momento se fueron creando instituciones de Educación Superior en todo el territorio nacional, tanto públicas como privadas con diferentes carreras y profesiones.

En 1970, el Congreso Nacional reforma la Ley de Universidades con el propósito de lograr mayor control político sobre las instituciones de Educación Superior. En ella se redefine el concepto de autonomía fijándole límites en lo que concierne a lo organizativo, académico, administrativo y financiero. En la Ley se crea el Consejo Nacional de Universidades (CNU) como órgano coordinador y posteriormente la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) como organismo de asesoría técnica del CNU en la materia. En esta misma Ley se establece la creación de las universidades experimentales y los institutos de Educación Superior para darle respuesta a la resistencia que tenían las universidades existentes a una transformación, respondiendo al crecimiento matricular y la multiplicidad de sus funciones y programas, que hacían cada vez más difícil su productividad y eficiencia (Morles, Medina y Álvarez, 2003).

Asimismo, se desprende de la Ley de Universidades (1970) el artículo 142 que señala: “Para el estímulo, desarrollo y coordinación del deporte universitario, en cada universidad funcionará una Dirección de Deportes adscrita al Rectorado, de acuerdo con el Reglamento que dicte al Consejo Universitario” (p.35).

Según la disposición legal, las Universidades comenzaron a crear las dependencias que coordinarán el deporte universitario con la intención de darle respuesta al mandato jurídico que exige el gobierno de turno, por supuesto, impulsadas por deportistas y dirigentes deportivos de la época. Seguidamente, los dirigentes se agruparon para formar, el once de abril de 1970, la Federación Venezolana de Deportes Universitaria (FEVEDU), la cual tendría la función de coordinar las actividades deportivas en las universidades.

Para 1972 se realizan los Primeros Juegos de la FEVEDU, en la Universidad de los Andes, y se contó con la participación de un excelente grupo de universitarios que animados por el noble objetivo de fortalecer el deporte de rendimiento dentro del sistema educativo, se proyectaron a otras universidades, politécnicos, tecnológicos y colegios universitarios a través de la realización de Campeonatos de Liga, Campeonatos Nacionales y Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Superior (Federación Venezolana Deportiva de Educación Superior, 2002, p. 6).

Posteriormente se amplía el número de miembros de esta federación, por lo que actualmente se llama Federación Venezolana Deportiva de Educación Superior (FEVEDES). Esta organización está afiliada al Comité Olímpico Venezolano, registrada en el Instituto Nacional de Deportes, en la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU) y en la Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe (ODUCC).

Después de los Juegos de 1972 se organizan los II Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Superior (1974), los cuales se realizan en dos escenarios: (a) en la Universidad del Zulia; y (b) en la Universidad Central de Venezuela.

La Universidad Central de Venezuela, en homenaje al Bicentenario del nacimiento del Libertador, Simón Bolívar, organizó en 1983 los III Juegos Venezolanos de Educación Superior. En 1987 la Universidad del Zulia organiza los V JUVINES en homenaje al Bicentenario del nacimiento del General Rafael Urdaneta.

La Universidad de Carabobo y la ciudad de Valencia fueron el digno escenario para que en el año 1990 se realizaran los VI Juegos Venezolanos de Educación Superior. A partir de este año, se regulariza bianualmente la fiesta del deporte de la Educación Superior. Los VII JUVINES fueron asumidos por la Universidad CentroOccidental Lisandro Alvarado (UCLA); por su parte, Barquisimeto en 1992 se hace sede de los juegos. La Universidad de los Andes vuelve a escenificar los JUVINES en su VIII edición y recibe a más de cuatro mil atletas, técnicos y directivos, en el año 1994.

En 1996, Puerto la Cruz y Cumaná comparten el honor de realizar los IX JUVINES. Por primera la Universidad de Oriente (UDO) a partir de sus dos sedes, Anzoátegui y Sucre, habilitan los espacios necesarios para que los juegos tengan el éxito deseado.

La Universidad Experimental del Táchira, en el marco de la celebración del vigésimo quinto aniversario (XXV) de su creación, organizó los

X JUVINES. San Cristóbal y Rubio a finales de 1998, durante quince días, permitieron el encuentro competitivo de treinta instituciones de Educación Superior en 19 disciplinas deportivas. A la Universidad Simón Bolívar le correspondió el honor de organizar los XI JUVINES, en el año 2000.

En el mes de abril del año 2001, en Asamblea Extraordinaria, es ratificada la Universidad de Carabobo como sede de los XII JUVINES. Para el 2004 se organizaron en la ciudad de Barquisimeto los XIII JUVINES, siendo la anfitriona la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado (UCLA). En el año 2006 le correspondía la celebración de los XIV JUVINES a la Universidad Central de Venezuela, pero por falta de organización y presupuesto, este último, comprometido para la Copa América de Fútbol, se pospuso para el 2007, por lo que tuvo que efectuarse en el occidente del país, específicamente en la Universidad de los Andes.

Por otro lado, la FEVEDES organizó en el 2007 los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos y del Caribe (ODUCC), en las instalaciones de la Universidad Central de Venezuela. Además, tuvo la responsabilidad de organizar un encuentro entre científicos, en el que participaron especialistas deportivos. Hasta la fecha, se han organizado tres seminarios de proyección nacional.

FEVEDES y las organizaciones nacionales e internacionales han dado el espacio para que los estudiantes de Educación Superior se desarrollen en las diferentes disciplinas deportivas que se administran en estas casas de estudios, ofreciendo al deporte Venezolano performance y éxitos en ambos contextos. Además de fortalecer las selecciones nacionales como elemento fundamental de estas organizaciones. Por estas razones, es importante contar con políticas deportivas de primera línea para que estos eventos deportivos puedan dar resultados positivos y prósperos al deporte universitario y nacional. En este sentido, Díaz (2004) comenta "No es sencillo para un estudiante cumplir con éxito el área académica y deportiva de manera paralela, debido a que la mayor parte de las instituciones de Educación Superior no cuentan con políticas de apoyo al deporte" (p.12).

Aunado a lo anterior, es relevante acotar que estos juegos han mejorado en cantidad, calidad, espectáculo y en organización, sin embargo, no hay un documento probatorio por parte de los directores de deportes en relación los avances de la federación y el progreso de estas acciones.

## Contextualización de las Políticas Deportivas Universitarias

En esta parte de la investigación se hará una revisión de los aspectos teóricos relacionados con las políticas deportivas nacionales e internacionales.

Las Políticas Deportivas para Navarro (2007) se refieren a “las acciones, estrategias, directrices, legislaciones, apoyo, acompañamiento que una organización conforma para proteger y desarrollar su escenario deportivo, desde los atletas hasta su sistema de gerencia” (p.35).

En este sentido, el gobierno nacional a través de su Viceministro del Deporte, Álvarez (2005), señaló lo siguiente:

El Instituto Nacional de Deportes ante la necesidad de darle celeridad al establecimiento de las políticas deportivas en todo el país, viene realizando una serie de reuniones de trabajo con los directores, jefes de divisiones y de deporte nacional y regional, a fin de disertar con relación a la atención integral de los atletas, no sólo desde el punto de vista de la alta competencia de las selecciones nacionales, sino también a nivel regional (p.1).

De igual manera, insistió en la necesidad de que el personal que labora en todas las instituciones destinadas a la atención de los atletas, desde la edad escolar, base de la masificación deportiva, hasta la alta competencia, incluyendo el deporte para personas con discapacidad, deben ser profesionales competentes y amantes del deporte. Esta aseveración del profesor Álvarez propugna por la organización de las ideas y la creación de políticas cónsonas con la dinámica deportiva en venezolana.

En esta misma dirección, el Ministro para la Participación Popular y Protección Social, Velásquez (2008) participó como orador de orden en el Encuentro Nacional de Políticas Deportivas para el Fortalecimiento del Poder Comunal realizado en el Centro de Convenciones Mucumbarila, en el Estado Mérida. Allí, destacó el papel integrador de las políticas deportivas en la explosión del poder comunal, afirmando que debe existir una relación medular entre éstas y la nueva geometría del poder.

Al respecto, el gobierno nacional está planteando, urgentemente, consolidar una política deportiva pertinente a la realidad venezolana, sin embargo, estas intenciones podrían ser las mismas de los gobiernos anteriores como se señaló en la introducción de este artículo.



En materia universitaria, es importante resaltar las políticas deportivas de la Universidad de Concepción, en España, las cuales se fundamentan en la unidad de los servicios deportivos para el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa universitaria. Esta política ayudará, sin duda, a encaminar a todo el personal que sirve de apoyo y a llegar a un mismo fin. Asimismo, busca: (a) ofrecer actividades físicas, deportivas y recreativas a los estudiantes y la comunidad universitaria, sin distinción de diferencias físicas ni habilidades motrices, sirviendo como complemento en la formación profesional; (b) procurar la mayor cobertura de participación estudiantil, permitiendo satisfacer el desarrollo de actividades y prácticas en el ámbito de la masividad y de la competitividad universitaria (competencias inter-universitarias, nacionales y competencias internacionales); (c) mantener, mejorar e incrementar los espacios físicos para el desarrollo de actividades.

Para esta misión la Unidad de Servicio Deportivo plantea los siguientes objetivos: (a) mejorar cuantitativa y cualitativamente la participación de actividades físico-deportivas; (b) promover la participación competitiva, en torneos Universitarios para ser los primeros; (c) optimizar el uso de los tiempos disponibles e incrementarlos de acuerdo con los programas deportivos.

De los objetivos expuestos anteriormente, se desprenden las políticas deportivas de esta casa de estudios, a saber: (a) el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de las actividades físicas, deportivas y recreativas, será de responsabilidad de esta Unidad Deportiva, formulando programas pertinentes en un marco coherente a los intereses y necesidades que se requieren; (b) el programa será elaborado de acuerdo con las normas universitarias referidas a la Unidad de Servicios Deportivos; (c) los programas se orientarán a la participación estudiantil de la universidad (usuarios internos), quienes podrán participar libremente en diferentes ramas o grupos según sea su interés.

Asimismo, se presenta la propuesta de la Universidad Nacional de San Martín (s/f) a través de su Centro de Estudios del Deporte. Dentro de sus metas se encuentra la investigación sobre el deporte argentino, al respecto se señala lo que sigue:

Tampoco el Estado fue estudiando, especialmente en dos de sus facetas más relevantes, la legislación en materia deportiva y las políticas deportivas. En este sentido, ni siquiera se ha problematizado la idea que sostiene la existencia actual y pasada de políticas deportivas públicas a la excepción de la década peronista 1945- 1955 (p. 2).

Considerando lo anterior, pareciera que en la República Argentina la legislación y políticas deportivas no han avanzado mucho, por lo que el centro de investigación sugiere problematizar estas áreas para profundizar y solventar la situación.

Para tener un panorama del contexto venezolano es importante señalar el artículo de prensa de Roche (2007) quién tituló de esta manera el encuentro en Mérida: *"Estudiantes de la ULA se integran a las Políticas Deportivas"*, señalando:

La academia y el deporte se unieron en el marco de la apertura de los XIV Juegos Venezolanos de Instituciones de Educación Superior (JUVINES) que se realizaron en el auditorio de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, bajo la coordinación del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, la Federación Venezolana Deportiva de la Educación Superior (FEVEDES), el Instituto Nacional del Deporte (IND), la Federación de Centros Universitarios (FCU) y el Comité Organizador de los JUVINES (p.1).

En el mismo evento, Abreu (2007) asistente y representante del Ministro del Poder Popular para la Cultura señaló que:

la finalidad de actividades como éstas es que cada una de las universidades y los estudiantes de Educación Física de las diferentes comunidades-inclusive promotores deportivos y entrenadores- puedan fortalecerse con las políticas que el Ministerio está implementando y puedan tener la capacidad de participar en la discusión que están desarrollando a nivel nacional, estatal y municipal (p.1).

Abreu destacó lo siguiente: "la actividad permite que los estudiantes conozcan cómo pueden desarrollar y ejecutar proyectos en el ámbito nacional. Es importante que los JUVINES se desarrollen como una actividad deportiva y también académica, dirigida a la Educación Superior" (p.1).

El evento contó con la participación de ponentes de alto nivel, entre ellos los profesores Marcelo Arias, Alejandro Vilorio, Robert Martínez, Juan Carlos Guevara, Juan Ranzola, Mihai Zissu y Eduardo Gutiérrez, quienes trataron temas como la importancia de las escuelas de formación de talentos deportivos en la Educación Superior, las políticas de masificación, el rendimiento deportivo y el rendimiento académico, entre otros.

Con estos aportes, inherentes a la situación de las políticas deportivas nacionales y en particular en las instituciones de Educación Superior, se visualiza la imperiosa necesidad de concretar, en esta dinámica compleja, un conjunto de herramientas e instrumentos relacionados con este aspecto que nos ocupa.

## Políticas Deportivas de las Instituciones de Educación Superior

Las políticas deportivas en las instituciones de Educación Superior venezolanas son muy variadas según las condiciones geográficas, económicas, los recursos humanos, las instalaciones deportivas, las especialidades o carreras en la organización, sin embargo, todas se orientan hacia el mismo objetivo. Esta investigación revierte mayor importancia porque expone los insumos que plantearon los directores de deportes, producto de su práctica en el contexto deportivo universitario. A continuación se presentan las opiniones en materia de políticas deportivas que señalan algunos directores de deportes a partir de la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las políticas deportivas que emplea la institución de Educación Superior a la cual usted pertenece?

Cuadro 1.

### Políticas Deportivas de las Instituciones de Educación Superior

1. Masificación del Deporte.
2. Detección de talento.
3. Trabajo en equipo.
4. Camino a la excelencia.
5. Participación.
6. Nosotros formamos equipos en las distintas disciplinas, nuestro complejo cuenta con 12 extensiones. Realizamos campamentos y de ahí salen los equipos que representan a la Institución.
7. Participamos en los clasificatorios a los Juvines, en donde participan las mejores Universidades del país.
8. Participación del alumnado en eventos deportivos.
9. Juegos ínter facultades dos veces al año.
10. Contratación de entrenadores en distintas disciplinas existentes y nuevas de acuerdo a la inscripción del alumnado.
11. En primer lugar la institución ofrece el deporte a todos gratuitamente. Creemos que así no hay excusa alguna para no practicarlo.

(Cont.) **Cuadro 1**

12. En segundo lugar premiamos las competencias y colaboramos con la adquisición de los uniformes deportivos y sus implementos.
13. Ingreso preferencial en un número reducido a aspirantes-atletas.
14. Becas de trabajo y deportivas.
15. Asistencia médica y psicológica.
16. Beca-comedor.
17. Orientación.
18. Apoyo y fortalecimiento del deporte competitivo.
19. Impulso del deporte recreativo y de acondicionamiento físico.
20. Coordinación y normalización del deporte.
21. Deporte formativo con cursos académicos.
22. Política de participación e integración de los institutos con la Universidad.
23. Dotación de material didáctico.
24. Programa de estudio especial para atletas de alto rendimiento.
25. Organización del deporte de alta competencia, con la conformación y entrenamiento, así como participación en competencias Estadales y Nacionales, de equipos en deportes colectivos e individuales.
26. Organización del deporte interno: facultades, gremios, escuelas del deporte.
27. Organización de la actividad física para la salud dirigida a personas sedentarias.
28. Organización de la recreación, a través de festivales para el buen uso de tiempo libre.
29. El deporte académico-competitivo a nivel nacional, regional y local, a través de los lineamientos que emanan las distintas actividades en la búsqueda de formación de un Ingeniero Integral.
30. Desarrollo y promoción de la actividad física y salud para miembros de la comunidad intra y extra institucional.
31. Desarrollo y promoción de programas recreativos para mejorar la calidad de vida a escala de la universidad y del país.
32. Promocionar y desarrollar programas o eventos de alto nivel académico como medio para lograr la formación integral de los estudiantes de la universidad y su personal técnico.

(Cont.) **Cuadro 1**

33. Fortalecimiento y desarrollo del deporte de rendimiento para proyectar a la universidad como identidad calificada para la potenciación de las selecciones nacionales.
34. Atención integral al atleta.
35. Ingreso de atletas de alta competencia.
36. Proyectos de investigación que den solución a problemas de las comunidades.
37. Convenio con los entes deportivos de diferentes Estados.

*Nota: cuadro elaborado por el autor.*

Estas políticas deportivas son en su mayoría producto de esfuerzos, proyectos, discusiones, propuestas, justificaciones y seguimientos que los directores de deportes han planteado en sus respectivos escenarios, obviamente, buscando como hilo conductor el performe deportivo institucional.

Este conjunto de estrategias utilizadas por los directores de deportes para desarrollar el deporte institucional, en algunos casos, son empleadas por otras organizaciones, sin embargo, en unas son más productivas que otras. Es por esto, que el estudio se basó en presentar las herramientas estratégicas de los directores de deportes como un aporte a las políticas deportivas universitarias nacionales.

## **Resultados**

Después de haber agrupado y categorizado las opiniones de los gerentes deportivos, se elaboró el cuadro 1 en el que se plasman las diferentes políticas deportivas que los Directores de Deportes de las instituciones de Educación Superior consultadas emplean en su plan de desarrollo como estrategias para optimizar y profundizar el deporte de masificación y de alto rendimiento, así como, las relaciones deportivas Institución-Comunidad y la protección social al estudiante-atleta como piedra angular para mantener el performe deportivo y académico.

Por otro lado, se implementa la actualización y modernización del uso de la tecnología para facilitar los procesos administrativos en las diferentes organizaciones deportivas. También, la aplicación de una gerencia deportiva dentro de las diferentes direcciones de deportes, propiciando un clima organizacional positivo, proactividad en los actores que interactúan en esos escenarios deportivos.

En cuanto al equipamiento, transporte, viático, hospedaje, uniformes, instalaciones deportivas, entrenadores de alto rendimiento, entre otros elementos, éstos favorecen el éxito de la gestión de estas unidades administrativas universitarias.

Como un producto de esta investigación se proponen cinco ejes importantes que surgieron del conjunto de estrategias o políticas ofrecidas por los actores encuestados y que el investigador pudo agrupar de la siguiente manera: (a) atención integral; (b) gestión; (c) formación/capacitación; (d) deporte de alta competencia; y (e) deportes para todos. Para visualizar estos ejes se diseñó el siguiente gráfico.

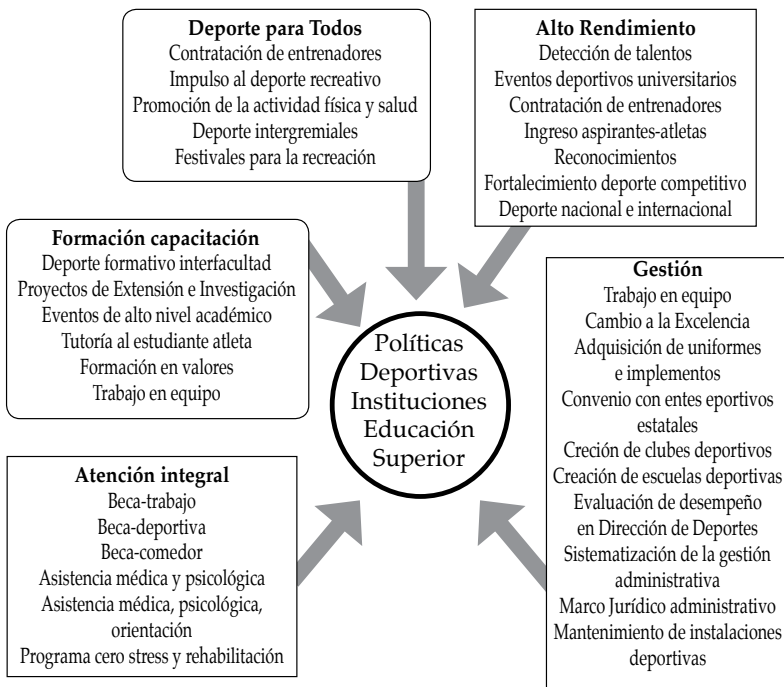


Gráfico 1. **Políticas Deportivas en Instituciones de Educación Superior en Venezuela\*.**

\* Navarro, J. (2007). Construcción Teórica del Sistema y Estilo Gerencial en las Direcciones de Deportes de las Instituciones de Educación Superior Venezolanas. Tesis Doctoral no Publicada. Universidad Experimental Nacional Simón Rodríguez. Caracas.

## **Conclusiones**

En la presente investigación se trabajó el tema de las políticas deportivas en las instituciones de Educación Superior venezolanas, como una inquietud del autor a fin de precisar de una manera sistemática las estrategias, acciones, métodos, entre otros elementos, que estas organizaciones emplean para alcanzar un nivel deportivo idóneo y de supremacía en su entorno institucional, así como en las competencias que se realizan en el ámbito regional, nacional e internacional. De ahí que surgen las siguientes conclusiones:

En relación con algunas universidades extranjeras, se pudo detectar escasa atención a las políticas deportivas. Sin embargo, éstas muestran preocupación por iniciar este proceso para el avance del deporte universitario en sus respectivos países.

Las Direcciones de Deportes en las instituciones de Educación Superior venezolanas ofrecen, de acuerdo con el estudio, una gama de políticas deportivas que favorecen a los estudiantes-atletas y a los estudiantes- regulares, además proporcionan a los profesores, personal administrativo y de servicio y a la comunidad en general, espacios para desarrollar actividades deportivas, recreativas, programas en busca de una mejor calidad de vida, entre otras actividades.

Es importante destacar que las políticas deportivas señaladas en el cuerpo del trabajo constituyen un abanico de propuestas planteadas y aplicadas por estos gerentes deportivos en su gestión.

El estudio sistemático produjo un aporte a la comunidad deportiva universitaria y nacional, ya que son escasas las investigaciones referidas a las políticas deportivas.

Los ejes de las políticas deportivas en las instituciones de Educación Superior venezolana que se proponen en el presente artículo vienen a ser un punto de partida para las organizaciones educativas que no emplean estas acciones, así como también para los dirigentes deportivos nacionales que están interesados en diseñar una estructura sistemática que beneficie a la población nacional.

## Referencias

- Abreu, C. (2007). *Políticas Deportivas del Ministerio del Poder Popular para la Cultura*. Mérida: Disponible en: [http://www.ministeriodelacultura.gob.ve/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2484](http://www.ministeriodelacultura.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=2484) [Consulta: 2008, Enero 19].
- Álvarez, E. (2005). *IND Acelera su Políticas Deportiva Nacional*. Barquisimeto: Disponible en: [www.mpic.gob.ve](http://www.mpic.gob.ve). [Consulta: 2008, Enero 19].
- Bello, P. (1977). *Prospectiva del Deporte en Venezuela*. Universidad de Carabobo. Dirección de Deportes. Venezuela.
- Díaz, F. (2004). *Carabobo Monarca de la XIII Edición*. (Últimas Noticias, viernes 17 de Diciembre de 2004).
- Federación Venezolana Deportiva de Educación Superior. (2002). *Estatutos y Reglamentos*. Caracas.
- Fernández, F. (2005). *IND Acelera su Políticas Deportiva Nacional*. Barquisimeto: Disponible: [www.mpic.gob.ve](http://www.mpic.gob.ve). [Consulta: 2008, Enero 19].
- Ley del Deporte (1995). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 4975 (Extraordinario) Septiembre 25, 1995.
- Ley de Universidades (1970). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 1429 (Extraordinario), Septiembre 8, 1970.
- Machado, R. (1990). *Gerencia Deportiva*. Editorial Miranda. Villa de Cura Venezuela.
- Morles, V., Medina E. y Álvarez N. (2003). *Educación Superior en Venezuela*. Editorial Volumen S.R.L. Caracas – Venezuela.
- Ministerio Popular para la Información y la Comunicación (2005). *IND Acelera su Políticas Deportiva Nacional*. Barquisimeto: Disponible: [www.mpic.gob.ve](http://www.mpic.gob.ve). [Consulta: 2008, Enero 19].
- Navarro, J. (1995). *Propuesta de un Modelo de Protección Social al Atleta Venezolano de Alta Competencia*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Navarro, J. (2007). *Construcción Teórica del Sistema y Estilo Gerencial en las Direcciones de Deportes de las Instituciones de Educación Superior Venezolanas*. Tesis Doctoral no Publicada. Universidad Experimental Nacional Simón Rodríguez. Caracas.
- Roche, J. (2007). *Estudiantes ULA se Integran a las Políticas Deportivas*. Mérida: Disponible: [www.juvinesula.2007](http://www.juvinesula.2007). [Consulta: 2008, Enero 19].
- Segovia, P. (1985). *Historia del Deporte en Venezuela y su Organización*. Caracas. Venezuela.
- Universidad Concepción (s/f). *Políticas Deportivas Universidad de Concepción*. España: Disponible en: [www.udec.cl/-deportes/dos/reglamentos/politicasdeportiva](http://www.udec.cl/-deportes/dos/reglamentos/politicasdeportiva). [Consulta: 2008, Enero 19]
- Universidad Nacional de San Martín (s/f). *Centro de Estudio del Deporte*. Argentina: Disponible en: <http://unsam.edu.ar/escuela/politica/centro-deporte>. [Consulta 2008, Enero 19].
- Velásquez, D. (2008). *Encuentro Nacional de Políticas Deportivas para el Fortalecimiento del Poder Comunal*. Mérida. Venezuela: Disponible: [www.mps.gob.ve](http://www.mps.gob.ve). [Consulta: 2008, Enero 19].